



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00101057- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Sra. RODRIGUEZ GALARRETA, MARIA DEL PILAR (DNI: 19.075.709), solicita se le expida un duplicado de su diploma de ENFERMERA, en razón de cambio de nacionalidad como surge lo manifestado en el orden 2; y

CONSIDERANDO:

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2020-10-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de ENFERMERA a nombre la Sra. RODRIGUEZ GALARRETA, MARIA DEL PILAR (DNI: 19.075.709), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp